

NÚM. 11.680

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Por un mes... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

MARTES 5 de MAYO DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

EL ÚLTIMO BANQUETE (1)

Algunas variaciones sobre el mismo tema

Numerosa y escogida concurrencia ocupaba los salones altos de los señores Puzini, en las primeras horas de la noche del 23 de Abril, con objeto de ofrecer una manifestación de respeto y simpatía á un hijo benemérito de Córdoba.

En las personas que allí estaban reunidas, hallábase representadas las ciencias, las letras, la prensa, la milicia y todas las escuelas políticas; Córdoba en fin, puede decirse que, templando el calor de sus querrelas, acudía espontáneamente al impulso de aquel noble propósito, demostrando que sus hijos, si excitados por su ardorosa sangre, se combaten por el culto de opuestos ideales, saben deponer á tiempo sus contiendas y marchar estrechamente unidos á ensalzar á aquel de sus hermanos, que ya con su valor, ó con su saber y virtudes, haya dado nuevo brillo á las glorias de la patria.

Este momento de paz y de bonanza, en medio de las rudas tempestades que venimos arrojando, parecía como una tregua, cual un breve reposo, dado al alma entristecida, como un rayo de sol, que penetra al través de negras nubes, derramando una luz bella y radiante en el oscuro campo donde luchan con violencia las pasiones.

Conmovedor era, en efecto, ver como aquella gran reunión de personas distinguidas, animadas por un mismo deseo y reanudados ya los vínculos de amor que las unían, rotos antes en el hora por sus pugnas fratricidas, se agrupaban indistintamente en torno de un anciano de faz noble y simpática, en cuya frente, surcada mas que por la edad, por las vigiliadas del estudio, flotaba esa luz indefinible que circunda al genio ó al talento.

Aquel anciano tan modesto, como digno por sus méritos, á quien felicitaban á porfía, y que, confuso y violentado, procuraba en vano hurtarse á todas las miradas para esconder aquellas muestras de distinción y aprecio, era Pavón (2) el cultivador de la literatura cordobesa, era el oráculo, si así puede decirse, el maestro de todos los poetas y escritores cordobeses de su tiempo, el perpetuo juez en las lide literarias, el sostenedor incansable de la Academia de Ciencias y el de la Sociedad Patriótica, á la cual, ya exánime, acogió bajo su amparo, le dió crédito y vida y la elevó á una gran altura, y de cuya asociación, por vía de recompensa, en virtud de una reforma practicada por derecho de conquista, fué arbitraria é injustamente separado...

Era el amigo afable y bondadoso, á quien todos conocemos, y á quien se conoce y en mucho se avalora, por su saber y su dulcísimo carácter, en todos los centros académicos de España y fuera de ella, y cuyo nombre suena y brilla á pesar de la clausura en que lo tiene su marcada inclinación al aislamiento; era el erudito bibliófilo, el excelente latine, el clásico poeta, el escritor correctísimo y el que, cual nuevo Angélico contra la invasión de exóticos idiomas, sostiene con tesón indeclinable los fueros de la lengua castellana en toda su pureza.

Llegada, pues, cual todo llega, la hora del banquete, rodeado de admiradores y amigos, dirigióse hácia una mesa espléndida, alumbrada vivamente y exornada con ramos de flores peregrinas que extendían la vista con sus brillantes colores, y en ella ocupó el puesto de honor que le estaba destinado.

Al frente y á su derecha tomaron puesto las autoridades y el decano de la prensa, é indistintamente las honorables personas asociadas para asistir á aquel acto;

(1) Este artículo, por causas especiales, no pudo publicarse á tiempo; pero como su objeto es dirigir una pública expresión de cariño y de respeto á un amigo muy querido, lo publico, aunque tarde, en la creencia de que está sin medir el tiempo, ha de aceptarlo, por mas que en él encuentre algunas frases que lastimen su exagerada modestia.

(2) Llamámole Pavón á secas, porque un nombre enaltecido por el mérito, por sí solo, vale más, que disfrazado con postizos tratamientos.

á la izquierda, su constante admirador y amigo inseparable.

Dió principio la comida y durante esta reinó franca alegría, aderezada con nuevas felicitaciones y frases de cariño, prodigadas sin tasa al distinguido maestro, sin advertir que aquellas deferencias, aunque ingenuas y leales, acrecían la turbación de aquel hombre modesto, crítico harto injusto de sí mismo y ageno á la vanidad como al bullicio de ostentosas ovaciones, avezado como estaba á una vida tranquila y silenciosa, deslizada entre los gozes del estudio, en el oscuro rincón de su escritorio.

A los postres, las botellas del nectar espumoso, con sus sonoros chasquidos, avisaron el momento de las vivas expansiones, y llegado que hubo aquel, el ilustre anfitrión, presa de una emoción profunda y arrasado en lágrimas sus ojos, púsose de pie y en ademán de hablar, teniendo en su diestra un manuscrito: al alegre rumor que se escuchaba, sucedió el silencio, y todas las miradas se fijaron en aquel noble semblante, que expresaba con su gratitud, la agitación que conmovía su alma.

Al pronto, vivamente enternecido, vaciló: mas despues, algo repuesto, con lábio balbuciente, dedicó sentidas frases de agradecimiento á todas las personas que se habían reunido allí para ofrecerle aquella manifestación de afecto, cuyo grato recuerdo, según dijo, guardaría en el corazón hasta su muerte, añadiendo, que su edad, sus achaques y el estado enormal en que se hallaba, confundiendo sus ideas, le impedían dirigirle la palabra por mas tiempo, cual fuera su deseo, para expresar de viva voz la gratitud inmensa que era en deber á los amigos que iniciaron y á los que pudieron realizar la idea de otorgarle la distinción y el cargo con que el Municipio le investiera, y en cuya distinción jamás hubo pensado, por no encontrar en sí merecimientos para alcanzar tan alta honra: y dicho esto, leyó con voz aun alterada pero de timbre sonoro, el bellísimo discurso que ya todos conocen y en el que pintaba con muy bellos colores el estado indefinible de su alma, el agradecimiento que adeudaba á todos sus amigos y sus discípulos y dudas en recibir el galardón merecido que su ciudad natal le concediera: documento inestimable, como todos los que brotan de su pluma, impregnado de belleza y sentimiento, modelo de sencillez y elegancia y de severo aticismo, de estilo delicado, suelto y fácil, á la par que modelado con entero acabamiento y en el que se escuchaban con fruición los ecos castos de la hermosa lengua patria, cuidadosamente depurada de exóticos ingertos.

Sus últimas palabras se perdieron entre aplausos y discursos entusiastas, homenajes tributados de palabra y por escrito por eximios escritores y poetas distinguidos en brindis y bellísimas poesías, alzóse al hijo predilecto, siguiéronse sin tregua prestando desusada animación á aquel brillante cuadro, en el cual sobre todas resaltaba la figura venerable del maestro.

Leyóse despues, en honor de este, varias felicitaciones en telegramas, y cartas expedidas por literatos y poetas ausentes, que gustosos se adherían á aquella manifestación de aprecio hecha al decano de las letras cordobesas por el lauro conseguido, y al terminar la lectura de aquellas adhesiones, por la autoridad local le fué entregado el diploma en que constaba el nombramiento de cronista, que este recibió con mano trémula murmurando sentidas frases de agradecimiento.

Necesario era, pues, dar digno remate á aquella obra aun incompleta, y todos, obedientes á una misma idea, convinieron en proponer al Gobierno Superior para una condecoración honrosa y sin dispensas, al ilustre literato y en que, para perpetuar la memoria de este y dejar un testimonio de aquel acto y del aprecio que mereciera á sus conciudadanos, se adquiriere por los circunstancias un elegante album, en el cual se dibujara una alegórica portada con aquella fecha, y en el centro el retrato del distinguido cronista y que las hojas del album se firmaran por todos sus admiradores y amigos, y por último, en pedir al Ayuntamiento que á la calle

en que nació, se le diera el nombre del laureado maestro.

Así acabó aquella reunión inolvidable, de la que puede decirse que no solo las personas que á ella concurren y los amigos ausentes, celebraron con el mayor entusiasmo el lauro merecido con que la ciudad orló las sienes de aquel hijo benemérito, si que tambien no ha habido uno entre los que llevan el título de hijos y de amantes de este noble é hidalgo pueblo, que no hayan apudado de todo corazón el justo premio que Córdoba honró á aquel, honrándose á sí misma.

Acto de justicia, aunque tardío, que es digno de admirar por todo extremo y que sorprende, y del cual, á pesar de verlo realizado de manera indubitable, no podemos en verdad aun daros cuenta: porque todos sabemos que el mérito, el talento y la virtud, deben ser exaltados por la misma sociedad que de aquellos raros dones recibe y utiliza los altos beneficios, mas estas justas consecuencias son tan pocas en la vida.

Así es que en esta edad tan material y positiva, donde el oro, el interés y el egoísmo predominan, donde el talento y la virtud se eclipsan al par que madran el vicio y la osadía, donde son palabras vanas la verdad, la fé y el sentimiento y en una sociedad que atenta al aparente brillo, solo ensalza á la soberbia envuelta en oropeles, no es por tanto, maravilla, que nos admire y sorprenda en estos tiempos de adulaciones bastardas, y en que á la vanidad que intriga y pide se conceden recompensas, como á un hombre tan digno cuan modesto, relegado á la vida solitaria, y exento de ambiciones, que jamás pidió ni adujo á nadie, haya sido premiado por sus propios méritos y logrado en vida ver su apoteosis.

¿Será quizá que este suceso, iniciando un cambio feliz en las ideas, sea el principio de una era de paz y de ventura? ¿Estará próximo el día, en que aparezca en el cielo de la patria, el astro, cuya luz salvadora desvanezca las sombras que oscurecen este inmenso mar de errores y miserias?... no: muy lejos de eso, negras dudas nos asaltan, turbando la alegría que nos produce aquel acto de justicia realizado en la persona de nuestro respetable y digno amigo.

Bueno es que se le honre, aunque el honor en sí lo tiene, porque estos actos satisfacen siempre al alma; mas con el honor tan solo no se vive; y por esto, nos ocurre una sospecha: ¿la modesta asignación que la ciudad ha concedido á su cronista, será estable? podrá tan pingüe sueldo, excitar la codicia de algún sabio, versado en ciencias electorales y por ende estar expuesto al inestable vaivén de la política? ¿Vendrá algún economista lleno de amor patrio que lo juzgue inútil ó excesivo y libre al presupuesto de tan pesada carga? todo puede ser, mas en aquel caso, no le envidiaríamos la gloria, al ilustre patrio que hiciera tal proeza.

Y al propósito debe de advertirse para evitar cualquier error de apreciación que pudiera ocurrir acerca de este punto, que el haber que al cronista se concede, no es (como se entiende por algunos) con carácter de pensión, jubilación ó emolumento señalado como premio por su saber y los servicios que ha prestado en su muy larga carrera: no: si la ciudad le dá un sueldo, el cronista en cambio habrá de devolverle con medrada ganancia para aquella, el producto inestimable de su inteligencia, el sazonado fruto de estudios y de investigaciones profundas y valiosísimas presecas, páginas gloriosas adquiridas á fuerza de vigiliadas trabajos de inapreciable valor para formar nuestros anales, los que una vez formados por mano tan maestra, habrán de merecer puesto de honor en el gran libro de la historia contemporánea.

No queremos terminar sin proponer al ilustre Ayuntamiento, la impresión gradual y por volúmenes, de los trabajos que vaya presentando el erudito cronista; el costo de ella no debe ser excesivo, si se trata con una casaditorial de Barcelona, donde puede recarsarse á precio módico y con la venta de ejemplares, que á no dudar se haría muy numerosa, dada la importancia histórica de Córdoba; la Corporación

municipal pudiera indemnizarse cediendo en beneficio del autor el resto y el producto de ediciones sucesivas que aquel pudiera hacer; por que no es justo, que esos documentos que tratan con curiosos pormenores de los sucesos, hechos y dramas memorables que tuvieron lugar en nuestro suelo y en ellos actuaron nuestros padres, queden manuscritos y tal vez para siempre sepultados entre el polvo del archivo.

Todas las ciudades y aún algunos pueblos importantes, tienen sus anales y Córdoba (rubor nos dá al decirlo), no los tiene, y ya que hoy por fortuna puede irlos formando, por honra y conveniencia propias, debe apresurarse á darlos á la estampa y á conocer así á propios como á extraños las páginas modernas de su historia, siempre dignas y brillantes, y con ellas propagar el nombre y la elegancia y pureza literaria del ilustre maestro que tiene por cronista.

Rafael Romero y Barros
Córdoba 28 de Abril de 1891.

POLITICA EUROPEA

Madrid 30 de Abril de 1891.

Señor director. Muy señor mio: Sale el correo y escribo á escape, la víspera de lo que ha dado en llamarse el gran día, ó la fiesta de Nuestra Señora de las ocho horas.

Madrid presenta su aspecto ordinario, é indudablemente es más la agitación producida por los periódicos, que la que hay en realidad.

Esto que ha dado en llamarse cuestión social, es tan antigua como el hombre, y en mi opinión, no se resolverá nunca á gusto de todos, porque no es posible que el interés general de los pueblos esté de acuerdo con el interés individual. Llegar á esto, sería llegar á la perfección absoluta de las sociedades, y lo absoluto es imposible en la tierra.

Indudablemente el hombre se perfecciona y se mejora, es hoy más feliz que hace dos siglos, será más dichoso en las edades futuras que lo es en la presente, pero completamente feliz, equilibrado en sus aptitudes y en sus medios, no llegará á estar nunca, y el mal y la contrariedad, que son un factor constante del progreso humano, siempre producirán en el mundo convulsiones sociales y políticas.

Todos los pensadores, en la antigüedad y en la época moderna, se han preocupado de estas cuestiones: desde que los filósofos antiguos estudiaban la ley de Castas, hasta los modernos pensadores que se ocupan de si el Estado, fiere ó no, atribuciones para fijar las horas de trabajo, el único que ha dicho algo práctico ha sido Ferrerista, cuando dijo ama á tu prójimo como á tí mismo.

Lo que la moral, ya sea el resultado de la fé, ya de la teoría de Franklin, no haga en este terreno muy difícilmente lo harán la filosofía, la política y los periodistas.

El telégrafo comunica á ustedes constantemente noticias de los hechos, y yo limitándome á estas reflexiones entro á dar otras noticias.

Prescindiendo de la huelga, Madrid prepara en el mes de Mayo quince dias de fiesta.

Las corridas de toros, las carreras de caballos, la inauguración de la Exposición de Bellas Artes y el tiempo primaveral que disfrutamos, hacen que el aspecto mundano de la capital, sea muy agradable y animado.

Los teatros procuran dar movimiento á los carteles. La última obra de don Miguel Echegaray, no ha satisfecho al público, y es que no tiene interés ninguno ni tendencia de ninguna especie.

En la época que alcanzamos, todas las producciones del ingenio para ser apreciadas necesitan tener interés filosófico ó científico, es decir, no basta deleitar, precisa que se enseñe algo.

Y esto que en la literatura es una verdad, ocurre hasta con las industrias que parecían exclusivamente destinadas á entretener á los hombres y á los niños.

Antes los juguetes, tenían por principal objeto distraer á la infancia, hoy se procura que la instruya.

Un comerciante é industrial español, el

señor Medel, que por espacio de tantos años en la calle del Arenal ha hecho el encanto de los niños, recientemente establecido en la de Alcalá frente al Ministerio de Hacienda ha reunido en un espacioso y elegante local, cuantos juguetes vienen de Alemania y Francia, sirviendo los intereses instructivos de los niños, que adquieren ideas de arquitectura, de mecánica y de estética, al mismo tiempo que se distraen.

De forma que el juguete tambien tiene su filosofía, y que en todo progresa buscando siempre que lo útil se mezola á lo agradable.

Le he dicho ya otras veces, el Mundo marcha. El Cid correría delante de cualquier chulo que tuviera un revolver; Cleopatra, se sentiría infeliz viendo el gabinete de una horizontal; Heleogáballo, se moriría de envidia en Tornos, y Justiniano se quedaría hecho una pieza delante de la Ley Hipotecaria.

De lo que no nos ocupamos mucho los Españoles, es de fomentar la esportación de nuestra industria á nuestro mercado natural de la América Latina.

Ha caído en mi poder una balanza de Comercio interior y exterior de Francia y Bélgica, y es verdaderamente doloroso ver las cantidades que por tegidos, por drogas y por aguas minerales, envian estos dos países á la antigua América Española.

Teniendo nosotros en Cataluña una fabricación tan importante, que si por algo agoniza es por exceso de producción, es inaplicable como nuestros comerciantes y nuestros industriales, no trabajan los mercados de América, tan accesibles para nosotros, puesto que las costumbres y el idioma nos facilitan mucho las relaciones con aquellos pueblos.

Y lo que digo de los tegidos es todavía de mayor importancia respecto á las aguas minerales.

Somos el país que las produce mas ricas, y la apatía de nuestros industriales, y la de nuestra prensa, que cree que á los pueblos solo les interesa la política, hace que no sean conocidas y apreciadas del mundo entero.

Las aguas de Carabaña, de las que soy un sincero agradecido, porque les debo la salud, empiezan á ser muy solicitadas en toda América, y el Gobierno de la República Francesa, en 3 de Julio de 1885, de conformidad, y á propuesta de su Academia Nacional de Medicina, ha autorizado su uso en Francia. Para que los franceses, que lo mismo defienden su literatura que sus producciones naturales, hayan dado este paso, necesario ha sido que los éxitos de esta agua única en el mundo, sean verdaderamente maravillosos.

El Sr. D. Ruperto Chavarrí, propietario de las aguas de Carabaña, un político consecuente, y un trabajador infatigable, ha logrado extender por toda América el uso de estas aguas, cada dia mas recomendadas por los médicos.

Los últimos telegramas de Barcelona, indican que allí la agitación es grande, principalmente entre las obreras.

Luisa Michel vá haciendo partidarias, y la política, y las cuestiones sociales, que parecian reservadas á los hombres, entra dentro del eterno femenino.

Tengo un consuelo: la muger, no puede vivir sin amar, y en los momentos de mayor exaltación política, no hay anarquistas que, si es reguabrada con oportunidad y con gracia, no se olvide de la cuestión social, para pensar en la sociedad conyugal.

Vamos, que por mas que hago, no me puedo acostumbrar á temer á la muger, sin admirarla.

Los Españoles somos así. Cuentan de un andaluz que se suicidó tirándose desde un piso cuarto en Londres. Al pasar por delante del piso entrasuelo vió detrás de los cristales dos rubias Inglesas, haciendo labor, y el hombre exclamó en aquellos momentos:

¡Ole las vicinitas!

No me queda espacio para noticias financieras: la Bolsa, no se resiente hasta ahora de los temores de mañana, cierra á 76'50; los billetes de Cuba, dando una prueba mas del crédito que hoy inspira el Hispano Colonial, han aumentado unos

amos: por regla general todos los va- se sostienen.
Ha hecho muy buen efecto entre los obreros un artículo del *Liberál* en el que se llama la atención sobre la facilidad con que en la época moderna, los que trabajan y tienen constancia llegan á altas posiciones, y al respeto de sus conciudadanos; y á este propósito, citó el *Liberál* el respetable nombre de don Matías López.
Y deseando á Vds. la mayor tranquilidad para mañana, queda de Vds. afectísimo a. s. q. b. s. m.
Garcí Fernandez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:
—A última hora del sábado el salón de conferencias del Congreso se ha animado algún tanto. Entre los concurrentes, en su mayoría fusionistas, reinaba algún disgusto porque consideran es demasiado suave la campaña de oposición al Gobierno.
A los republicanos ha producido buen efecto el discurso de anteayer del Sr. Muro sobre la crisis.

—Espérase que en la semana entrante cobre interés la discusión del mensaje.
—Se ha puesto en conocimiento de los gobernadores civiles de las provincias que han quedado normalizadas las relaciones oficiales entre el Brasil y España.

—Hoy no habrá Consejo de ministros, pero en cambio ayer conferenciaron largamente los señores Cánovas y Silveira acerca de los asuntos de actualidad.

—Según telegrafía el gobernador de Almería, ha terminado la huelga en la fábrica de Vera por un acuerdo entre obreros y patronos.

En Oriado han vuelto también al trabajo los obreros del ferrocarril de Soto del Rey y Ciano.

Y en Cádiz y Alicante hay completa tranquilidad.

—En Barcelona estallaron anoche cinco petardos en diferentes puntos de la población.

Con este motivo han sido detenidos esta mañana cuatro obreros maquinistas, en quienes recaen sospechas de que sean autores del dispar de los petardos.

—La designación de los interventores municipales para las elecciones del domingo que viene, no ha podido hacerse hoy en Madrid, porque no ha habido número suficiente para constituirse la Junta del censo.

Mañana, á las ocho, se procederá á la designación, si es que los señores de la Junta quieren reunirse.

—Los telegramas que recibimos hoy de provincias relativos á la cuestión obrera y á las huelgas de estos días, acusan perfecta tranquilidad en todas partes.

En Barcelona ha habido algunas prisiones de anarquistas, á quienes se supone que conducirán las autoridades á bordo del *Pelayo*.

Estas prisiones han dado como resultado inmediato la suspensión de varios meetings anunciados para hoy.

Los obreros de Zaragoza han protestado ante el gobernador de la provincia contra la forma, según ellos poco legal, que emplearon los agentes de la autoridad para disolver algunas reuniones.

—A las noticias referentes al desfalco descubierto en la Fábrica del Timbre hay que añadir las siguientes:

La familia del interventor ha entregado á cuenta 3000 duros, y se ha encargado de la depositaria pagaduría y del almacén el jefe del guardasellos D. Santiago Gasset y González.

Hasta ahora no se ha procedido contra ningún otro empleado del establecimiento.

—Bajo la presidencia del Sr. Moret, se reunió ayer tarde en el Congreso la comisión de reformas sociales, para terminar el examen del proyecto de ley de responsabilidad industrial, que quedó aprobado.

La parte últimamente examinada del proyecto dispone que en el caso de inutilización temporal de los obreros la empresa debe abonarles el salario hasta ocho días después de la curación y costearles la asistencia médica.

Si la inutilización del obrero fuera perpetua para determinado trabajo, se le abonará el importe de 300 á 500 jornales y los gastos de enfermedad.

En el caso de inutilización absoluta se le abonarán los gastos de la asistencia médica y de 600 á 1.000 jornales; y en el de defunción se pagará á los herederos de 400 á 1.000 jornales, y los gastos de enfermedad y entierro.

La responsabilidad la determinarán jurados mixtos.

El derecho de indemnización reconocido como tal con arreglo á las prescripciones del Código civil, es, por lo tanto, transmisible por medio de testamento ó legado á los parientes directos é inmediatos del obrero que hubiere sufrido daños por su fallecimiento ó inutilización absoluta.

Siempre, y en todo caso, serán consultadas las juntas sindicales.

Tales son, á grandes rasgos, los importantes acuerdos de la sesión de ayer.

—El Sr. Sagasta ha aprovechado estos dos días de fiesta consecutivos para pasarlos en el campo, y al efecto salió anteayer para el Escorial, alojándose en una posesión que próxima á este real sitio tiene el marqués de Villapadierna. Regresará esta noche.

—Ayer con la festividad del día y no haber sesiones parlamentarias, la política ha sido nula, y los círculos han estado casi desiertos.

La conversación dominante continúa siendo la cuestión obrera, comentándose muy favorablemente para el Gobierno el resultado satisfactorio que arrojan las noticias recibidas de provincias.

Todos los periódicos felicitaban de la sensatez y cordura de los obreros españoles; y los más exagerados, ya que no aplaudir, guardan silencio en cuanto se refiere á la conducta prudente de las autoridades.

Lo que algun periódico de la mañana dice sobre exceso de precauciones adoptadas, no es exacto; durante todo el día como la noche de ayer, no hubo en las calles más que la fuerza ordinaria de policía y seguridad.

Inevitablemente se han hecho comparaciones con lo ocurrido el año anterior, y se deduce, como dato satisfactorio, que el orden ha sido esta vez más completo, no obstante hallarse mejor organizados los obreros.

—Según vemos en *El Diario Mercantil* de Barcelona, la noticia circulada hace poco de que el Sr. Silveira tenía ultimado el decreto de fusión de los cuerpos de Correos y Telégrafos produjo entre los empleados de aquella administración de Correos considerable alarma, y estuvo á punto de producir un conflicto.

El mismo periódico citado, en su número de 24 de Abril, inserta un bien pensado artículo, demostrando por modo concluyente la imprudencia de fusionar servicios tan distintos como los de Correos y Telégrafos.

Por fortuna para los empleados de Correos, la noticia de la fusión no se ha confirmado ni creemos que se confirme.

Esto no obsta para que la impugnación que dicho periódico hace de la fusión proyectada merezca sinceros elogios, sobre todo las apreciaciones que hace respecto al montepío de Correos.

—En Francia puede considerarse casi restablecido el orden. En París se han llevado á cabo más de 200 detenciones. En Lyon y Fournies es donde continúa el alboroto, sobre todo en el primer punto, habiendo tenido un encuentro los obreros con las tropas, del cual han resultado algunos heridos.

De Londres no se sabe nada alarmante. En Nueva York se han declarado en huelga casi todos los mineros. Los trabajos en el estado del Illinois están suspendidos por completo. No hay más noticias del extranjero.

—La *Gaceta* no publica más disposición que una real orden de Gobernación, relativa á las elecciones de concejales, cuyo articulado dice así:

1.º Que los concejales interinos nombrados por virtud de lo dispuesto en el art 46 de la ley municipal vigente no están incapacitados por esa circunstancia para ser elegidos en la elección bial de Mayo del corriente año.

2.º Que los concejales que cesaron en sus cargos en 30 de Junio de 1887, pueden ser reelegidos en la renovación próxima.

3.º Que igualmente pueden ser elegidos los que, habiendo entrado á formar parte de los Ayuntamientos por elección parcial desde Enero último hasta la fecha, deban cesar en 30 de Junio próximo.

Y 4.º Que los individuos que han pertenecido á un Ayuntamiento cuya elección haya sido declarada nula, no tienen tampoco incapacidad para ser electos si no han cumplido en el ejercicio de su cargo el tiempo que, con arreglo á la ley, les correspondiera desempeñarlo.

—Las noticias recibidas del extranjero dan cuenta de que Italia es la nación donde se muestran más belicosos los obreros, y principalmente en la misma Roma.

El sábado, celebrando en dicha capital una reunión numerosa, los oradores incitaron de tal suerte los ánimos de los huel-

guistas, que bastó un disparo intencional para que se precipitaran con palos, pedradas y armas sobre la fuerza militar que los estaba vi-

La tropa tuvo necesidad de atacarlos, y habiendo muchos apellidos y heridos, pero pocos muertos, uno y otro bando. Entre los heridos figura el diputado Cardoci, que se encuentra en el lugar del tumulto. Los revoltosos fueron al fin dominados, mas la intranquilidad continúa y los obreros se muestran irritadísimos.

—Madrid ha conmemorado el Dos de Mayo, acudiendo á las procesiones cívicas inmenso gentío, conservando la capital su aspecto ordinario, sin que los trabajadores hayan querido celebrar reunión alguna.

Los telegramas recibidos en los centros oficiales, de nuestras provincias, acusan tranquilidad completa habiendo vuelto casi todos los obreros á sus faenas y no celebrado meeting ni manifestaciones.

Solo en Bilbao y la forja continúa bastantes en huelga, pero observan una actitud enteramente pacífica. En la segunda de estas capitales han celebrado una reunión los huelguistas en el Circo Coruñés, que no ha tenido consecuencias ni originado incidente alguno extraordinario.

En Cádiz continúa inalterable el orden. En Barcelona han vuelto á trabajar en todas las fábricas de la capital y de los pueblos de la provincia con la mayor regularidad. No ha habido ocurrencia alguna digna de mención más que encontrar en el paseo de las Carolinas, en la capital, un petardo que no llegó á estallar.

—De *La Correspondencia*:
“La libertad de que ayer se ha gozado en España para las reuniones públicas ha sido verdaderamente la mayor posible, y la tolerancia y el mismo respeto á la libertad, de todas las autoridades, ejemplarísimo.”

Los discursos, la entrada y salida á las reuniones han sido libérrimas, y no se dirá más sino que donde el comercio podía sufrir como en las plazas céntricas, la población alarmarse y el tránsito público interrumpirse, es donde únicamente se prohibió la reunión pública, prohibición más liberal que atentatoria á la libertad misma, y medida de respeto general que sólo una oposición baladí podía censurar, siendo pueril en todo caso censura.”

SILUETAS DE ARTISTAS

DORINDA RODRIGUEZ.

Movidos del entusiasmo que inspira una buena artista, cual es la que su nombre encabeza estas líneas, reproducimos íntegra una pequeña biografía de la primera tiple que actúa en el Teatro Principal, y que por tratarse de persona que por sus grandes conocimientos y señalados triunfos alcanzados en el arte de Talía, nos congratulamos con su publicación.

Dorinda Rodriguez natural de Orense y empezó su carrera artística en Madrid, en los teatros de los Baños, Matritenes y Recoletos; salió después contratada para la Habana, Méjico, Islas Canarias, permaneciendo en América dos años.

Todas las obras en que tomaba parte, eran premiadas con grandes ovaciones, pues como se vé, Dorinda no es una artista que empezó su carrera cantando en el coro; su aparición por primera vez en la escena fué considerada ya como segunda tiple, debido á sus múltiples esfuerzos y grandes estudios en el Conservatorio de Madrid.

Después regresó á España, y trabajó en Madrid, hasta que salió contratada para las provincias del Norte como primera tiple cómica de zarzuela grande en la compañía del conocido empresario Maximino Fernandez. Esta misma compañía entró en Portugal, donde Dorinda alcanzó verdaderos triunfos, tanto en Lisboa como en Oporto, Avero, etc. Terminada la campaña en Portugal, uno de los empresarios de Lisboa le contrató para trabajar en la opereta portuguesa, y así lo hizo durante la temporada, que duró dos meses.

La prensa de América, Portugal y España, ha sido unánime en dedicar artículos laudatorios á Dorinda.

Últimamente Dorinda estuvo contratada en Barcelona en los teatros Principal y Eldorado, siendo esta la segunda vez que es contratada para la capital de Cataluña; allí la prensa le dedicó grandes y merecidos elogios, los cuales los consideramos como justos y razonados. Por nuestra parte solo debemos consignar lo mucho que estimamos y distinguimos á tan notable artista, que se ha ganado las simpatías en el género cómico, en los teatros

de la península, América y parte de Portugal.

Su voz es dulce, de extensión y representa obras en las cuales es necesario reunir tributo de homenaje por la gran interpretación que sabe darles, lo cual unido á su belleza y dotes artísticas, hacen que durante la representación de cualquiera obra en que toma parte, obtenga ovaciones tan señaladas como en *Donna Juanita*, *Mascotta*, *Corazon en la mano*, *Adriana Angot*, *Dos Princesas*, *Fra-Diavolo* y otras varias del género francés.

En nuestros coliseos, en los cuales ha actuado cerca de dos temporadas ha sido digna de admiración y de elogio por todo el público cordobés.

En la obra que mas sobresale en el género de zarzuela cómica es entre otras “La Colegiala”, que le ha proporcionado grandes ovaciones, tanto en la noche de su beneficio, que estuvo inimitable, como en la última que ha puesto en escena.

Dorinda tendrá unos veinte y seis años, á los cuales ha logrado coger el fruto de sus desvelos y estudios que le han sido premiados con grandes ovaciones.

Reciba la distinguida artista el mas sincero saludo de despedida y le deseamos que en Lisboa, siga obteniendo los triunfos que hasta aquí ha alcanzado.

Enrique de la Cerda.

4 Mayo 1891.

Gacetillas.

—**Juicios orales.**—El sábado próximo tendrá lugar en esta Audiencia la vista de dos causas; una instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por disparo, contra Fermin Expositio Benitez Godoy, que será defendido por el señor García Ramirez y representado por el señor Naval, y la otra seguida en el juzgado de Bujalance, por lesiones, contra Francisco Muñoz García, que será defendido por el señor Castejon y representado por el señor Enriquez.

—**Elecciones.**—En la reunión celebrada anteayer en las Casas Consistoriales ante la junta municipal del censo electoral, fueron proclamados candidatos para las próximas elecciones á concejales los siguientes señores. —*Primer distrito.*—Excmo. señor Duque de Hornachuelos, don José González de la Cruz, don Ramon Saldaña Alvarez, don Rafael Matute, don Antonio Carrasco, don Julio Valdelomar, don Joaquín Molina Valdelomar, don Miguel Eraña, don Calixto Molina Valdelomar, don Joaquín Ruiz Repiso, don Antonio Porpeta Vargas. —*Segundo distrito.*—Don Ramon Saldaña Alvarez, don Mariano Zaragoza Dominguez, don Felipe Gamboa Matos, don Juan Rebollo Fernandez. —*Tercer distrito.*—Don José Molina Fernandez, don Antonio Junguito Gassin, don José Viguera Espejo, don Cristobal Casas Santaella, don Luis Gutierrez de los Rios, don Federico Fernandez Martinez, don Francisco Blanco Rodriguez. —*Cuarto distrito.*—Don Rafael Moya Aragon, don Rafael Barroso Lora, don Francisco Salas Soto, don José Pombas Misas, don Francisco Solano Molina, don Mariano Trigos Fernandez. —*Quinto distrito.*—Don Francisco Cruz Córdoba, don Pedro Toro Merlo, don José Oliva Gonzalez, don Gabriel Larriva Ramos, don Antonio Muñoz Collado. —*Sexto distrito.*—Don Luis Valenzuela Castillo, don Rafael Barrionuevo Fernandez, don Enrique Fuentes Breña, don Manuel Nuñez Obrero. —*Séptimo distrito.*—Don Antonio Bajo Sanchez, don Juan Rodriguez Gimenez, don Miguel Morales Reina, don José Ramos Blanco. —*Octavo distrito.*—Don José Rodriguez Gimenez, don Victoriano Rivera Romero y don Antonio Ariza Victor. Terminado este acto, tuvo efecto la presentación de las propuestas, en virtud de las cuales fueron designados los interventores y suplentes que en número de seis cada una, han de intervenir en las veintidós secciones ó colegios en que se divide la población, según detalla el edicto que mañana publicaremos.

—**El vigía.**—Si la cifra de espectáculos—hoy con un cero se marca,—el hambre que hoy nos acese—hartura será mañana.

—**Toros en Córdoba.**—Brevemente circularán por esta capital los cartelitos anunciando las dos corridas de toros de muerte que tendrán lugar en los días 25 y 26 del corriente mes, primero y segundo de la feria de Córdoba. El día primero se lidiarán seis toros de don Rafael Molina Sanchez, y el segundo otros seis de don Antonio Miura. En la primera matarán alternando *El Espartero* y *Guerriña*, y en la segunda *Lagartijo* y dichos diestros. En cuanto á los precios no podemos quejarnos, puesto que la sevillana

empresa siempre ha tratado bien al público que asiste á las corridas de feria. Allá van. *Precios para el día 25.*—En sombra. Palcos con 25 asientos, 132 pesetas y 50 céntimos.—Asientos de cajón con entrada 9'10.—Idem de barandilla de grada cubierta con idem 8'50.—Idem de última grada de tendido con idem 4'85.—Centro de grada cubierta con idem 4'60.—Centro de tendido con idem 4'10.—En sol: Entrada general 2'60.—En los correspondientes á la segunda corrida hay las pequeñas variaciones que se anotan á continuación por el orden antes mencionado: 162'50; 10'10; 9'10; 8'35; 5'10; 4'60 y 2'85.

—**Recaudacion.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital en los días 2 y 3 de Mayo.—Central, 501 pesetas y 85 céntimos.—Paente, 187'98.—Pretorio, 1497'35.—San Sebastián, 537'07.—Victoria, 983'31.—Matadero, 1546'28.—De las 5.254 pesetas y 84 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2537'54.—A la provincia y Municipio, 2537'98.—Adicionadas, 179'32.

—**Bueno.**—Al referirse nuestro querido colega *La Unión* al meeting del viernes en la plaza de toros, aplaude el celo con que el señor Gobernador civil procuró, favorecido por los obreros cordobeses, garantizar la conservación del orden público, y añade con imparcial propósito: “A cada cual lo que en justicia le corresponda.”

—**Colegios electorales.**—Obra en nuestro poder un edicto de la Alcaldía, que la abundancia de original nos impide hoy darlo á conocer, pero que lo publicaremos mañana, fijando los Colegios donde ha de tener lugar el Domingo la elección de Concejales para la renovación bial del Ayuntamiento de esta Capital.

—**De actualidad.**—¿Comprendes lo que te digo?—acá somos los esclavos,—en tanto que el principal—es quien se lleva los cuartos—que nosotros, bien lo sabemos,—con sudores le ganamos.—Eso, lo demás mentira.—Voy á hablar en un tratado,—y como pueda, echaré—un discurso, no muy largo,—pidiendo como los otros,—ocho horas de trabajo.—¿Ocho? me parecen muchas,—¿por qué no has de pedir cuatro?—Vamos, tú sigues la máxima—que en el pedir no hay engaño.—Y además debes pedir—un aumento en los salarios,—pues ahora no podemos—dar ni pan á los muchachos.—¡Que te calles, ya verás—cuando el compañero Ignacio—diga en el meeting las cosas...!—Si lo deja el delegado.—Toma, ¿no lo ha de dejar?—¿uno no es libre, ¿no?—para decir lo que piensa—delante de gentes...?—Vamos, ¿y tú que cpinas, Juanillo?—Hombre, según los diarios,—lo de las huelgas es serio,—y más serio está mi amo—que ayer nos dijo: “atended—quien necesite trabajo—que venga acá, los huelguistas—á la calle, y terminado.”—Habrás corazon de fiero.—Si ese hombre es un tirano.—Conque la cuestión social...—Eso de contar es largo;—tomaremos un visito—y seguiremos charlando.

—**Denuncia.**—Se ha pasado una comunicación al juzgado de instrucción por el cuerpo de vijilancia de esta provincia, haciendo traslado de la denuncia formulada por un vecino de la calle del Liceo que el día primero fué amenazado por un operario de su establecimiento de zapatería, con una pistola que obra en poder del juzgado.

—**Beneficencia municipal.**—Nota de los enfermos asistidos durante el mes de Abril último en la casa de sporcio del distrito de la izquierda de esta capital. —Curados 76 hombres, 59 mujeres, 71 niños y 62 niñas.—Aliviados 35, 42, 42 y 38.—Muertos 1 hombre y 1 niña.—Pasados al hospital 3 hombres y dos mujeres.—Total de asistidos 432.

—**Diálogo.**—Ayer oímos el siguiente.—Es un gran contratiempo el que las elecciones municipales tengan lugar pocos días antes de la feria.—¿Y por qué?—Por ventilarse en ellas los intereses de los partidos políticos: si solo se tratara, como debía ser, de las conveniencias de la localidad, en vez de ser aquella circunstancia un contratiempo, sería sin duda un gran estímulo para el bien.—Y añadimos nosotros: “Si la opinión pública, manifestada en los círculos privados fuera la reguladora de estas cosas, poco tendría que hacer el DIARIO para sostener su tesis.”

—**Defunciones.**—En el periodo de 1878-88, ocurrieron en esta capital, según consta en los registros de los juzgados municipales, 20.658 fallecimientos, ó sea un promedio anual de 1.878, resultando por tanto, 3'56 por cada 100 habitantes, puesto que la población en primero de Enero constaba de 52.684. En la provincia ocurrieron en referido periodo 143.749 y en el promedio 13.520, ó sea 3'35 por cada 100 habitantes.

Subasta.—El día 12 se subasta en la Alcaldía de Lucena el arriendo á venta libre de las especies tarifadas para cubrir el encabezamiento de consumos, por el tipo total de 487.524 pesetas y 45 céntimos.

Efemérides.—Hoy.—1027.—Muere Alfonso V. rey de León y de Asturias.—1789.—Primera sesión de la Asamblea francesa reunida en Versalles.—1821.—Fallecimiento de Napoleón I en la isla de Santa Elena.

Telegramas oficiales.—En la secretaría del gobierno civil, se nos facilitaron ayer las siguientes noticias telegráficas, relacionadas con la palpitante cuestión obrera. Dican así: "Belmez 3 (3'35 tarde). El gobernador al secretario del gobierno civil. Obreros compañía Hullera metalúrgica trabajar todos menos cuarenta y dos. Operarios compañía ferrocarril andaluces siguen en huelga. Solo ochenta acudieron trabajos. Ha empezado reunión en el Café-Teatro. Orden perfecto."

"El Ministro de la Gobernación al gobernador. Madrid 3, (3'35 tarde). Las noticias recibidas en el trascurso del día en este ministerio acusan completa tranquilidad en todas las provincias. Téngalo V. S. en cuenta para estar prevenido contra la exageración de las noticias particulares."

"Madrid 4 3'(30 tarde).—El Ministro de la Gobernación al gobernador. En Barcelona y todas las provincias las fábricas funcionan como en tiempos normales concurriendo los obreros al trabajo con el mayor orden. Las noticias de las demás provincias, incluso Valladolid, Vizcaya y Cádiz, son igualmente satisfactorias, haciendo todo creer que ha terminado la manifestación obrera sin que haya que lamentar graves trastornos."

Vacuna.—En el instituto de vacunación, establecido en el barrio de la Merced número primero, la habrá hoy y mañana de una á tres de la tarde con linfa extraída directamente de la ternera de raza Suiza, el verdadero Cow Pox. Gratis á los pobres. Depósito de tubos y cristales, y en la calle García Lovera número siete.

Era de esperar.—Se nota alguna tendencia al alza en la cotización de aceites en la plaza comercial de Sevilla, donde el día último del mes anterior entraron 2.600 arrobas, de las que 1.800 se vendieron de 46 á 46'50 reales. En Málaga se hace á 42 reales en puercas y á 44 en bodega, para entrega inmediata.

Ajustes.—En el negociado de conversión de la Inspección de la Caja de Ultramar, se han recibido los ajustes rectificandos y definitivos del soldado del batallón cazadores de Bailen Manuel Segador Toresco, natural de Córdoba, que deberá solicitar de expresada Inspección la conversión en títulos de la Deuda de los créditos que le resultaron á su favor al ser baja en aquel ejército.

Revisión.—Hoy tendrá lugar ante la Comisión provincial la de las exenciones y excepciones de los mozos de los reemplazos de 1888 á 90, de La Rambla, Santaella, Fernán Núñez, Montalban, Montemayor, La Victoria y San Sebastián de los Ballesteros.—Mañana, las de los de Benamejí, Luque y Valenzuela.

Aprobado.—Lo ha sido el nombramiento de don Juan Casado Cobos para auxiliar interino de la escuela de niños del distrito de la Catedral de Córdoba.

Temporada.—Terminada la de feria en Sevilla, ha regresado á Córdoba con su elegante esposa y bellas hijas nuestro estimado amigo señor don Diego de la Bastida.

Producción olivifera.—El terreno que había destinado á esta clase de cultivo en esta provincia en 1888, era de 191.045'09 hectáreas de secano, que produjeron por término medio 3'26 hectolitros por hectárea ó sea un total de 568.696 hectolitros, que al precio de 67 pesetas que se vendió en Enero, Febrero y Marzo de dicho año, dieron un total producto de 36.973.232 pesetas.

Reclamado.—Un individuo que lo estaba por el juzgado de instrucción de Lucena, donde se le sigue causa por estafa, fué detenido en Caba el primero del actual por la guardia civil.

Exámenes.—Los alumnos que tratan de dar validez académica en el próximo mes de Junio á estudios privados, presentarán en la Secretaría del Instituto de esta capital sus solicitudes documentadas, en la primera quincena del presente mes.

Sucesos locales.—Partes de la guardia municipal.—*Día 3.*—El número 14, decomisó en las horas nocturnas una vejiga con aceite, en cantidad de dos kilogramos, que un hombre trataba de entrar de gorra por la puerta de Plasencia.—Los números 11 y 14 decomisaron en las

mediaciones al fielato de San Sebastián 17 litros de vino tinto á dos hombres que en dos pequeños barriles, trataron de introducirlos en la forma anterior.—El número 18, denuncia á un individuo que á cuenta de una peseta que otro le adeuda, intentó hacer el saldo dándole varias botellas que sonaron como cañonazos: el suceso tuvo lugar en el paso á nivel de la línea de Madrid.—Tres llaves halladas en la vía pública y que podrá reclamar su dueño en la oficina del cuerpo.—En los jardines de la Agricultura fué cogido *infraganti* un joven que se llevaba algunas flores para presentarlas como prueba amorosa á la dama de sus pensamientos, que en este caso fué el municipal núm. 34.—El 56, dice que una vecina de la plazuela de Santa Catalina arroja inmundicias á la vía pública.—*Día 4.*—El guardia número 18 aprehendió dos vejigas y su correspondiente cantidad del oleaginoso líquido, que se *escurrían* por la sombra en las inmediaciones al fielato del Pretorio.—Un beodo que lucía la *curda* trasnochada en la calle de la Concepción, fué detenido.—Y por último, fué conducido á la casa de socorro un hombre herido, sin que conozca al autor de la obra, lo cual es bastante raro.

Pensamiento.—El verdadero géno no suele ser acusador, pero siempre está en el banquillo de los acusados.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo "Marquesita tercera," situada en el Llano de la Loma, término de Fuente Obejuna.

Cantar.—Yo en todo tiempo he de amarte— aunque tu no me quisieras,— porque el amor verdadero—no vive de recompensas.

Detenido.—La guardia civil de Hornachuelos detuvo el treinta del pasado Abril, en la dehesa del Aguila á un sujeto que se sospecha sea el autor del robo de una yegua de la propiedad de Joaquin Martínez, que desapareció la noche del diecinueve de la huerta del Rey, da aquel término.

Proyecto.—El del presupuesto de Posadas se halla de manifiesto hasta el día nueve.

Recurso.—He sido elevado al señor ministro de la Gobernación el entablado por el Alcalde de Cabra, alzándose de lo dispuesto por el señor gobernador, declarando nulo el acuerdo de aquel Municipio, que destituyó al Secretario del mismo, en 28 de Febrero último.

Captura.—El día primero del actual fué detenido por la guardia civil de Baena José Muñoz Espartero, reclamado por el señor juez de instrucción de aquella villa, en causa seguida por heridas graves, inferidas á otro vecino de dicha localidad.

Nombramiento.—Ha sido aprobado el de doña Rosario Solís Casamayor para maestra interina de la primera escuela de Cabra.

Expendiduría.—Parece que desde que se hizo cargo de la de Villaharta don Juan Gimenez Almagro, hay surtido bastante de tabaco y sellos de franqueo y no hay razón para alegar la falta de estos en los sobres de las cartas.

Extracto.—El sábado publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Montoro y Luque en Marzo próximo pasado.

Cabra.—Dicen de Cabra que los campos de aquel término se encuentran en perfecto estado, esperando en una buena rindición de cereales, si el tiempo continúa bonancible. El mercado de aceites se encuentra encajado, con regulares existencias y sin que acrezca la demanda, no obstante haber descendido al precio de 40 á 42 reales arroba.

Nombramiento.—La ha obtenido de maestro de la escuela pública de Fuente Obejuna, don Pedro Martínez Burón, y de maestra de la de Belalcázar doña Dolores Farina y Gomez.

Matricula.—La del subsidio industrial se halla á la vista hasta el día 8 en Benamejí.

Propuesta.—Lo ha sido para la interinidad de la escuela de párvulos de Pozoblanco doña Eladia Moreno.

Siniestro.—Entre Puerto Real y Puerto de Santa María, descarriló el tren mixto que salió de Cádiz el jueves. Fué la causa una vaca tendida en los rails. El maquinista resultó herido.

Ilustre inventor.—Ha llegado con su digna esposa al Puerto de Santa María, el insigne don Isaac Peral.

Matrimonio.—Lo han contraído en Cádiz el hijo mayor del eminente actor Vico con la encantadora señorita doña Adelsida Rodríguez-Neuman, sobrina de la emperatriz Eugenia.

Ate usted cabos.—Se ha ensado en Jaen un sujeto de 64 años de edad con

una bella joven de 16 años, lo arriendo la ganancia.

Presidente.—Se encuentra en Málaga el de la Audiencia de Granada señor don Feliciano Lavandero, antiguo ilustrado amigo nuestro, lo ha ido en uso de licencia á pasar un día al lado de su apreciable hijo don Alberto, Abogado del Estado en la capital vana.

Cádiz.—Los edificios públicos aún continúan custodiados por la Guardia civil, vigilando ésta la entrada de la Aduana. Todo el día de ayer estuvieron recorriendo las calles pasadas de la Guardia civil, para evitar la formación de grupos. Por la mañana se reunió, aunque en actitud pacífica, grupos de los obreros huelguistas: los sitios de Prada fueron plazas de Abastos y San Juan de Dios. Por la tarde acudieron á las inmediaciones del Centro de la calle de Sagasta, algunos panaderos, los cuales se retiraron enterados de haberse cerrado aquel por disposición gubernativa. Se espera que hoy concurran á las obras algunos albañiles: estos gestionan de sus maestros que hablen á los propietarios para conseguir la jornada de ocho horas. Las noticias que en el gobierno civil se tenían anoche á última hora, acusaban completa tranquilidad en todos los pueblos de la provincia. La guardia civil que se había reconcentrado en aquellos pueblos donde los rumores parecían indicar pudieran cometerse desórdenes, recibirá hoy orden de marchar á sus puestos respectivos, que están huérfanos de dicha fuerza. La que se encuentra en la capital, marchará paulatinamente á los puntos de donde proceden, quedando aquí algún refuerzo, para las eventualidades, que, contra lo que es de esperar, pudieran surgir.

Fuente Obejuna.—3 Mayo "las noticias que comuniqué á V. ayer por el correo alcanzaban hasta las dos de la tarde. Prosiguiendo hoy mi tarea puedo decirle, que ayer después de la hora indicada recibió el señor Gobernador, que aún continúa en Belmez, á una comisión de anarquistas compuesta de la hez de este centro minero (afortunadamente son los menos) y presidida por un individuo que no se le conoce aquí como obrero, tal vez al que me referí en una de mis anteriores cartas. En la conferencia tenida con la primera autoridad de la provincia se mostró la citada comisión intransigente en sus absurdas pretensiones. Después recibió dos comisiones más, pero estas representando á la mayoría de los verdaderos obreros, las cuales manifestaron al señor Gobernador, que estaban dispuestos á dar comienzo á sus trabajos. En vista de esto han principiado las autoridades á obrar con laudable energía, arrestando anoche á cuatro de los jefes que dirigen el grupo empeñado en sostener la huelga, cuya medida será suficiente como se cree para que mañana reanuden los trabajos, sinó todos, al menos, la mayor parte de los obreros. A la hora en que cierro ésta (2 tarde) reina tranquilidad completa en toda la zona minera."

El Corresponsal.

En el café.—Quién es esa mujer á quien dicen ostés que dan tanto dinero?—La eminente Sahara Bernardt.—¿Y ha cantao esa por lo flamenco en Córdoba?—No, señor.—Pues entonces ni esa es cómica, ni esa es ná.

PECTORAL DE ARCAHUITA.—Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor del pecho, tos, maleza de garganta, espantos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Mondá, Barcelona.

Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.—La Conversion de San Agustín, y San Pío V, paps.—Mañana, San Juan ante poam Laticam.

JUBILLO OBRERO.—Hoy, en la Iglesia de San Rafael, Devoción al Santo Arcángel, por la mandad del Santo Custodio, en sufragio de los difuntos de la misma.

Ejercicios del Ntra. Señora.

—En la Iglesia Parroquial de San Pedro, á las ocho y media de la mañana, después de una misa: los días festivos después de la misa.

—En la de San Francisco, á las siete y media.

—En la de Santa Marina, á las ocho.

—En la de San Lorenzo, á las seis y media.

—En la del Sagrario, á las siete y media: los días festivos media hora después de oraciones, con sermón.

—En la de San Juan, á las seis de la tarde.

—En la auxiliar de la Magdalena, á las oraciones, con cánticos y sermón.

—En la de la Fuensanta, al toque de oraciones.

—En la del convento de religiosas de la Encarnación, á las seis de la tarde.

—En la del Colegio de la Piedad, á las oraciones.

—En la de San Pedro de Alcántara, á las oraciones.

—En la de los PP. Misioneros del Inmaculado Corazon de María, á las cinco y media de la mañana y á las oraciones: los días festivos á las seis menos cuarto, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón.

—En la Real Iglesia de San Hipólito, á las oraciones. Después del Rosario y plática cantarán los niños, y uno de ellos referirá un ejemplo de los prodigios de la Santísima Virgen.

—En la real Iglesia de San Pablo tendrán lugar hoy al toque de oraciones los ejercicios del segundo mártir de Santo Domingo de Guzman. Se rezará el Santo Rosario, Letania, estación mayor al Santísimo, un Padre Nuestro por la intención de Su Santidad y honrar á Santo Domingo, terminando con las oraciones propias de cada día, siendo indispensable confesar y comulgar para ganar la indulgencia concedida por nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, en su Breve de 2 de Octubre de 1890.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

†

Segundo aniversario
EL SEÑOR
Don Vicente Monserrat Duran
Falleció el 5 de Mayo de 1889.

Las misas que se celebran hoy, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la parroquia de la Trinidad, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

†

LA SEÑORA
Doña Dolores Losada y Obrego
Falleció al día 7 de Abril de 1891.
R. I. P.

Todas las Misas que se digan en la capilla de Ntra. Sra. del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, los días 7 y 8, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos suplican á sus parientes y amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencias á todos sus diocesanos por cada misa que oyeren ó parte de rosario que rezaren, en sufragio de su alma.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-lírica
dirigida por los señores Vega y Berros.
Funciones por horas para hoy.

Despedida de la compañía y beneficio de la tiple cómica señorita doña Rita García.

A las ocho y cuarto.—La zarzuela en un acto, *A ti suspiramos.*

A las nueve.—La zarzuela en un acto, *La sultana de Marruecos.*

A las diez.—La zarzuela en un acto, *¡Eh, á la plaza!*

A las once.—La revista en un acto, *De Madrid á Paris.*

Precios para cada sección.

Palcos y plateas, sin entrada, 1 peseta.—Butacas con entradas, 50 céntimos.—Anfiteatro y Delanteras con idem, 30 céntimos.—Entrada principal 25 céntimos.—Idem al paraiso 15 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba."
Barcelona (3'3.10 t.)
Anoche estallaron cinco petar-

dos en diferentes sitios de la población, sembrando grande alarma entre sus moradores, apesar de que no se produjo ninguna desgracia personal, siendo en escaso número y de poca importancia los daños materiales.

Mañana continuarán las huelgas, y se teme lleguen á producirse disturbios.—*Ciro.*

Belmez 3, (5'30 tarde).

Empezada la sesión convocada por la comisión obrera, hablaron algunos de los concurrentes, abogando porque la jornada se redujera á ocho horas, y que se mantuviera la huelga hasta conseguir sus aspiraciones. También pidióse la libertad de los compañeros detenidos.

El médico Sr. Villalba hizo uso de la palabra aconsejando á los trabajadores que cesaran en su actitud, en vista de la probabilidad que tenían de obtener algunas ventajas.

Después de esto se produjo gran confusión entre los concurrentes, sobresaliendo las voces en que se pedía fueran puestos en libertad á los detenidos.

En vista de todo el Delegado de la autoridad disolvió la reunión.

A esta hora, una comisión de seis obreros se ha acercado al señor Gobernador de la provincia y conferenciado con él, anunciándole que mañana se verificará una nueva reunión, para la que han obtenido el correspondiente permiso, siendo general la creencia de que una vez llevada á cabo referida reunión, serán muchos los que vuelvan á emprender sus trabajos.

Corresponsal.

Belmez 4 (5'40 tarde)

La mayoría de los obreros se propone reanudar sus trabajos esta noche, atendiendo á los consejos que les ha dado el Sr. Gobernador civil de la provincia.

El juzgado acordó poner en libertad á los que se hallaban detenidos por causa de las huelgas, intentándose por estos celebrar otra reunión mañana.

En la fábrica de fundición y en las minas de la Sociedad Hullera, están ya trabajando.

Sostiénese el orden sin temor de que llegue á alterarse.

Corresponsal.

De la Agencia Fabra
Madrid 4 (4'30 tarde).

Continúa discutiéndose en el Senado sobre el proyecto de ley de amnistía, y en el Congreso se activa la contestación al mensaje régio

Existe aún agitación entre las clase obreras en las poblaciones de Zaragoza y Valladolid, reinando perfecta tranquilidad en todas las demás provincias.

CAMBIOS
Servicio Benard y Compañía
DE MADRID BARCELONA Y PARIS
Cotización del día 4 de Mayo de 1891

Madrid 4'30 tarde.	4 p. 100 exterior 75'50	4 p. 100 francés 94'52
—	4 p. 100 italiano 93'70	—
4 por 100 ext.	78'30	Banco otomano 598'00
4 por 100 int.	77'10	4 por 100 turco 18'67
4 por 100 amort.	89'20	Río Tinto 581'00
Cubas 1886	163'40	Tharsis 165'00
Cubas 1890	97'70	Cape Copper 87'00
Bco. España	425'00	F. Andaluces 488'00
Onza. Tabacos	00'00	Norte de España 338'00
5 45 tarde	3 por 100 Portugueses 51'52	—
4 por 100 interior	Fr. Alicante 315'00	—
Contado	77'10	Cubas 1886 500'00
4 p. 100 fin m. s.	77'15	Cubas 1890 473'00
4 p. 100 fin prom.	60'00	3 por 100 Francés (nuevo) 92'90
Paris 5 45 tarde	—	Alpines 23'30

Representante de los Sres. Benard y Compañía en Córdoba D. B. Puig, calle Ramirez Arellano número 25.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mariano Moya AYUNTAMIENTO, 20 JUNTO A LA IGLESIA DE SAN PABLO ORDOBA

En este antiguo establecimiento, trasladado a local mas espacioso que el en que tantos años ha estado, encontrará el público un gran surtido en hilos de lino y algodón para medias, coser, crochet, bordar, etc., agujas, alfileres, abanicos, botones, batidores y peines de goma, asta y marfil, cajas y borlas para polvos, bastidores y canamoa para bordar; cintas de seda, hilo, algodón y estambre, cucharas y tenedores de peltre y metal. Celcines y medias. Dedales, marcos, espejos, fleco para colchas, horquillas, hebillas, jabones, navajas, polvos, carretes de seda, tijeras, ballenas y otros artículos análogos.

Ama de cría. Una jóven de 24 años desea encontrar colocación para casa de los padres. Salvador 25, darán razón.

Arrendamiento. Desde el día 6 desde San Juan en adelante se hace de las casas calle de San Fernando número 35 y calle de Santa Isabel núm. 6. Informarán del precio y condiciones, Osario 49.

Leche de vaca. La mejor de vacas holandesas y vista ordeñar de cuatro vacas, y la que más guste, se expende en la calle San Fernando núm. 35, al precio de 25 céntimos cuartillo, 15 medio y 8 la ración.

Dependiente, fotografo

Hace falta uno que sepa bien retocar y operar. Informarán en la fotografía de E. Almenara, Claudio Marcelo 5.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 7, calle de los Moriscos: para tratar con el procurador don Manuel Gutierrez de la Concha, Carreteras, 5.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante del piso principal de la casa calle Gondomar núm. 12, con muchas y cómodas habitaciones y agua de pie: para tratar en la misma casa.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 9, calle de José Rey, con muchas y hermosas habitaciones, agua de pie abundante, patios, jardines y cuantos accesorios son propios de una casa principal. Darán razón del precio y condiciones en la calle del Liceo núm. 43.

Arrendamiento. Se hace de una casa bien acondicionada, en la calle de Bataneros núm. 4, moderno. Para tratar en la de Fernando Colón, núm. 1.

Se vende verde en la huerta de la Cruz, pago de la Fuensanta, a 5 reales

Acogidos. Se admiten de ganados mayores en la dehesa de la Alcaldía. Para tratar calle del Olmillo núm. 3.

Se vende verde superior en la Carretera de los Tejares, huerto de la Reina baja, a 4 reales y medio.

Traspaso. Se hace del establecimiento de bebidas situado en la calle de Gutierrez de los Rios (Almonas) 32. Informará del precio y condiciones, su dueño, que vive en dicho establecimiento.

Se venden sureolas en macetones en la calle Angel de Saavedra número 7.

Venta. En el almacén de muebles de la calle Gondomar, se acaba de recibir un abundante surtido en transparentes de fantasía y persianas, todo a precios económicos, las cuales se colocan a domicilio.

Venta. Se hace de una imagen de Nuestra Señora del Rosario, de tamaño natural y de talla antigua, en precio muy económico. Puede verse y tratarse en la plazuela del Socorro, estanco.

Venta. Se hace en precio arreglado de un bonito carruaje charaban, con seis asientos, nuevo, y propio para campo y paseo. Se engancha con tronco y a la limonera. Dar razón del precio y condiciones, Góngora 24.

SAN JOSÉ

NUOVA FABRICA DE JABONES de la viuda de Gallego

En la esplanada del Señor del Pretorio, número 3, se ha establecido dicha industria, aunque en pequeña escala, elaborándose indicado artículo con economía, y de superior calidad.

A LOS ZAPATEROS

En el acreditado establecimiento de calzado, Almagra 19, se confeccionan toda clase de ormas por el entendido industrial Casimiro Caballero.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Cardenal Toledo núm. 8. Para tratar Carlos Rubio 20.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 12, calle de San Eulogio, de moderna construcción, con elegante fachada, azotea, bomba y otras comodidades. Para tratar con D. Rafael Gimenez Amigo, calle de la Encarnación núm. 17.

INTERESANTE

Don Antonio Hidalgo y Jimenez, habitante en la calle del Caño, núm. 47, distrito parroquial de San Nicolás de la Villa, en esta ciudad, se dedica a la formación de particiones extrajudiciales de bienes por herencia, con prontitud y esmero en toda clase de trabajos dicho señor. Honorarios moderados.

Venta. Se venden dos urnas y varios muebles, entre ellos una cómoda; pueden verse y tratar del precio en la calle de Pedregosa, núm. 19.

Desde el día se arriendan las dos pequeñas casas calle de San Fernando números 111 y 113, frente al Portillo. Darán razón en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 31.

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de varios muebles y efectos de casa, en la calle de Pedregosa número 18.

Desde el primero de Enero de 1892 se arrienda el cortijo nombrado Chotón, término de esta capital, con 630 fanegas de tierra laboral tercio, y buenos abrevaderos. Informarán, Paraiso 3.

Venta. Se hace de varios muebles entre ellos un estriado de nogal en muy buen estado, butaca, portier, mantones de manila bordados en negro, en blanco y en colores, varios relojes, entre ellos uno remontar y otro despertador, colchas antiguas de encaje y crochet y otras varias, calle de Leiva Aguilár, núm. 14. Horas de verse de once de la mañana en adelante.

LECCIONES

Por un Bachiller en Artes y Maestro superior de instrucción primaria, se dan lecciones en casa y a domicilio, de primera enseñanza. Dánse también de taquigrafía y repaso de las asignaturas del Bachillerato y de las correspondientes a los tres cursos de que consta la carrera del Magisterio. Precios convencionales. Darán razón, calle de Almonas (hoy Gutierrez de los Rios), núm. 18.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1892, se hace del cortijo denominado Camarero bajo, sito en la Cañada de Guadatin, término de esta capital. Informarán de su renta y condiciones en la calle de José Rey, número 11.

En la calle del Cister número 30, hay un jóven que se dedica a cuantos trabajos se le encarguen de escritorio, con prontitud y economía. Horas de despacho, de 11 de la mañana a 4 de la tarde. También trabaja a domicilio, a cualquier hora del día.

Venta. Se hace de una cama de hierro para matrimonio, con colgadura, y de varios muebles. Exconvento de San Francisco, segunda calle, núm. 8.

Arriéndase desde el día la casa número 24, plazuela de la Almagra, y desde San Juan próximo la de la calle Alfonso XII, número 40, y la haza de Siete Rincones, al pago de la Salud. En la calle Fernando Colón 17, informarán de precios y condiciones.

Venta. Se hace de una magnífica urna con un Crucifijo de gran mérito. Tiene también una bonita mesa, apropiada para la colocación de la urna. En la sentería de la iglesia de San Rafael puede verse.

GRAN BODEGA DE VINOS

legítimos de Valdepeñas, premiados en las exposiciones de Barcelona y Paris 1888 y 1889. Depósito de cereales, azafrán, queso, anís, cominos, patatas, etc. de Angel Gonzalez Calero.

6 RIVAS 6

Manzanares (Ciudad-Real).

Arriéndase desde San Juan la casa principal calle del Liceo número 48. Darán razón de su precio y condiciones, Ramirez Casas-Deza número 12.

Almoneda. Se hace varios muebles, entre ellos un hermoso espejo, una máquina nueva de coser de cadenas, puertas, ventanas y un medio punto para portón. Informarán del precio, de 12 a 5 Lineros 50. También se arrienda ó se vende la casa núm. 17 calle de la Gredón: para tratar, Almagra 8.

A quien se le haya estraviado una podenca cachorra, pintada en colorado, el día 26 de Abril, podrá reclamarla en casa de don José Ramos, plazuela de San Miguel (casa de huéspedes).

Gran surtido de esteras de junco de verano y delanteras para sofá y cama a precios reducidos, San Pablo 14.

Arriéndase desde San Juan la casita número 4, en los Tejares, y desde San Miguel el cortijo de Lobaton, a leguas y media de esta ciudad. San Pablo 35, se trata.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal, núm. 25, calle de la calle de Comedias, con abundante agua de pie. Para tratar con D. Rafael de Flores y Urbano, Encarnación núm. 8.

LECHE DE VAAS.

En el acreditado establecimiento que hay en la plazuela del Marmol de Bañuelos, vale el cuartillo de dicho líquido 30 céntimos.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de un portal en la calle de Alfaro núm. 24. Informarán de su precio y condiciones los señores Marquez y Urbano, dueños del almacén de comestibles que existe en la misma calle.

ANUNCIO INTERESANTE.

En la calle Encarnación Agustín, número 14, en Córdoba, hay un sujeto que vende lo siguiente por la cantidad que se convenga. Una noticia referente a unos Mayorazgos, a que tiene derecho ciertas familias del apellido Torres, naturales de Baeza. Un árbol genealógico por el apellido Priego, oriundo de Bujalance, con una Capellanía. Otro por el apellido Guerrero, oriundo de Ecija, de Marchena y de Teba, con una Capellanía. Otro árbol genealógico por el apellido Cuena, con una Capellanía. Otro árbol genealógico por el apellido Sanchez, descendiente del Carpio, con derecho a una Capellanía. Y un libro titulado 'El Divorcio en el Siglo XIX' considerado con relación al estado doméstico y al estado público de la Sociedad.

Se vende ó arrienda la casa núm. 13 calle de Leiva Aguilár, (antes Jesús Crucificado.) Informarán del precio y condiciones en la del Paraiso, calle de los San Juanes núm. 6.

Arrendamiento. Desde el día se hace de habitaciones amuebladas en la calle de la Concepción núm. 26, con buena asistencia y próxima al real de la feria.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de un piso alto, con errado y cocina, en la casa núm. 9 frente a San Rafael. Para tratar en la misma casa, y para verlo de 12 a 4 de la tarde.

Traspaso. Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de café, billar y confitería, calle Rosales 17 y 19, de Fernan Núñez. Para tratar, con su dueño, don Manuel Nieto, que vive en referido establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

José Ruiz Moya tiene el gusto de participar a sus clientes y al público en general, que ha recibido credida cantidad de asfalto, con cuyo artículo prepara, bajo las mejores condiciones, toda la clase de local destinado a la conservación de granos, albercas, atarjeas, etc., haciendo desaparecer en absoluto la humedad. Para mayor satisfacción del buen resultado que con la preparación de dicho artículo se obtiene, pide el que lo desea visitar los graneros del Monte de Piedad, que se hallan a la vista de todos, con objeto de que puedan apreciar este trabajo.

3 CABREBA 3, DUPLICADO.

Arriéndase desde San Juan la casa número 22, calle de Arenillas. Informarán, Leopoldo de Austria número 2.

Almoneda. Se hace de muebles en la calle de Fernando Colón número 5.

Almoneda. Se hace en la calle de San Pablo 39. Horas de las dos en adelante.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 5 calle Arceife (Campo de la Verdad.) Para tratar, con don Juan Calzadilla, Leones 9.

Se arrienda desde el 16 de Abril hasta el 24 de Junio próximo, y desde dicha fecha hasta San Juan del siguiente año, la parte alta de la casa plazuela de Gerónimo Paez núm. 5.

Desde el día se arrienda una cuara y pajar. Informarán, Leones núm. 9.

Pérdida. En la noche del 24 sestravió desde la Librería al Gran Cipitan, un guardapelo de oro esmaltado en negro, con la Virgen del Pilar en el centro. La persona que lo haya encontrado y quiera entregárselo a su dueño, puede hacerlo en la calle Porterie de San Pedro de Alcántara núm. 6, donde se le gratificará con doble precio de su valor.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo del piso principal de la casa número 1, calle de Gondomar. Para tratar del precio y condiciones, con los señores Castillo hermanos en la misma casa. Puede verse todos los días de tres a cuatro de la tarde.

Arrendamientos. Desde San Juan se hace de un local que fué ermita de San Sebastián, propio para bodega, taller de maderería ó carpintería, situado en el Campo de San Antonio, frente al taller de don Antonio Naz. También se hace de departamentos amplios e independientes, en Regina, calle de la Almagra número 13. Para tratar del precio y condiciones, casa del señor Toril 14.

Se arriendan habitaciones y cuaras en la calle Rejas de Don Gomez número 3. Darán razón en la botica de en frente.

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se hace del edificio que fué Mataadero público, en esta ciudad, campo de la Merced, núm. 20, con agua abundante. La núm. 10, calle Sillería. La núm. 47, plazuela Alhóndiga. La núm. 33, calle Alfaro. Para tratar de precios y condiciones con D. Antonio Carrasco, droguería, Córdoba.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de una casa en la calle del Liceo número 41, con agua de pie, dos patios, trece habitaciones, cocina, corral y un portal tienda. Para tratar en la calle de Pedro Gimenez, número 15, de la plazuela de Concha, parroquia de la Catedral.

Arrendamiento. Se hace desde el día de un piso alto con cocina. Informarán de su precio y condiciones, San Alvaro 10.

Venta. Se hace de varios enseres de taberna, entre ellos tres botas de quince, treinta y treinta y dos arrobas de cabida, respectivamente, bien envidadas y con sus borriquetes. También se vende por la mitad de su costo un agnado ó casilla de madera, con seis varas de largo por tres y media de ancho y cuatro de altura. Igualmente se arrienda desde el día un piso alto, cuadra para cinco caballos y pajar, en la calle de Mascarones número 1. Para tratar, Fernando Colón núm. 20.

Venta. Se hace de la casa número 144 calle de Agustín Moreno de esta ciudad. Para tratar, San Fernando núm. 139 y 141.

Desde el día se arrienda la casa huerto calle Juan Tocio 1. Para tratar calle Carreteras, núm. 13, de diez de la mañana a tres de la tarde.

Arriéndase desde San Juan la casita número 4, en los Tejares, y desde San Miguel el cortijo de Lobaton, a legua y media de esta ciudad. San Pablo, 35, se trata.

En el ventorrillo de Redondo, camino de la Arruzafa, cerca de la huerta de los Arcos, se vende leche de cabra por mañana y tarde.

Sillas. Se alquilan nuevas ó usadas, por partidas grandes ó pequeñas, en casa de Manuel Agañez, plazuela de Regina núm. 6.

AVISO

Los nuevos partes diarios que deben pasar a la inspección de vijilancia los dueños de hoteles, fondas, casas de huéspedes, posadas y casas de recogimiento, se hallan de venta, al precio de dos pesetas el ciento, en la imprenta del 'Diario de Córdoba,' calle de Letrados núm. 18.

Arrendamiento. Se hace desde el día ó desde San Juan en adelante de una casa con todas sus comodidades, en la calle Olmillo núm. 8 (Puerta de Gallegos.) Darán razón en la número 8, calle de Hocés. En esta última se arrienda un piso con todas las comodidades necesarias, en precio económico.

Se arrienda ó vende la casa número 13 de la calle de Jesús Crucificado. Para tratar en la del Paraiso, calle de los San Juanes, núm. 6.

Se venden varios macetones con laureles y magníficos bojcs de gran tamaño. Darán razón en la portería del colegio de Santa Victoria.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de una casa principal con muchas y cómodas habitaciones, pintadas y acristaladas, y con agua de pie abundante: está situada en el patio de San Francisco, contigua a la iglesia y marcada con el número 2. En la misma casa ó en la del número 4, darán razón.

Desde el día se arrienda la casa principal de nueva construcción calle de Pompeyos, núm. 3. Informarán del precio y condiciones en la Librería del DIARIO.

Venta. Se hace de verde, a domicilio ó en el tajo, a precios económicos, en el agnadocho frente a la estación central de ferrocarriles.

Almoneda. Se hace de varios muebles. Se arrienda desde San Juan próximo un apartado alto, independiente, en la casa núm. 4, calle de la Pierna.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 54, calle Alfonso XII, con muchas y hermosas habitaciones y jardín con árboles frutales. Para tratar en la núm. 60 de la misma calle.

LA PASAMANERIA

y fabrica de cordoneria.

LETRADOS 16 Y GARCIA LOVERA 14

Extenso surtido en agremes y adornos de última novedad; tiras bordadas, cintas de seda, abanicos y otra variedad de artículos.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañia general de seguros sobre la vida A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona, Ancha 64

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10 000.000 de pesetas

Da'os sscados de la Memoria y Balance leidos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890. Suma del activo. Pesetas. 13.969.570'97 Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos 8.535.962'79 Sinistros pagados durante dicho año. 318.669 Riesgos en curso. 31.249.051'37 Reservas y primas del año. 3.082.584'09 La suscripción ha ta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de pesetas 60.147.048'80. Inspección general, Madrid, Alcalá 40 Delegado en esta provincia, D. José Furiel. Agente general en la misma, D. Abdón Usano, plaza de la Trinidad número 4.

25 AÑOS DE ÉXITO

Advertisement for Nestlé's Lactated Milk. Includes image of a tin and text: 'RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES', '16 DIPLOMAS DE HONOR 18 MEDALLAS DE ORO', 'SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.' Para pedidos, dirigirse a don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera único agente en toda España.

SANTA ANA

COLEGIO DE NIÑAS ELEMENTAL Y SUPERIOR

Bajo la dirección de la señorita doña Aurora de la Cruz Lucena, establecido con todos los adelantos de la época, en la calle Maese Luis número 14.

Advertisement for Dr. Ayer's Sanguifer. Includes image of a woman's face and text: 'CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros Síntomas de Sangre Viciada se cuentan los divriesos, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazón de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor Purificador de Sangre.' Preparada por el Dr. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito en Córdoba, D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento.

INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el

Advertisement for Pectoral. Includes image of a person and text: 'PECTORAL de ANACAHUITA Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

GARBANOS

Se venden tiernos en la casa calle Angel de Saavedra, número 13.

Venta. Se hace de un magnífico fastón inglés casi nuevo. Para verlo y tratar Tejares 46.